

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1858** *CAMPING ARENA BLANCA, S.A.*

Don Francisco Delgado Ferrer, Consejero Delegado Solidario de Camping Arena Blanca, S.A., de conformidad con lo previsto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital hace público que del libro de actas de la entidad resulta lo siguiente:

1. Que en fecha 20 de febrero 2014 y en su domicilio social se reunió su Junta General Universal.

2. Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

3. Que fueron adoptados por unanimidad junto con otros, como orden del día, los siguientes acuerdos:

Reducción del capital social mediante la amortización de 166.667 acciones de 6,00 euros de valor nominal, en la cantidad de un millón dos euros (1.000.002 €) con el fin de restituir aportaciones al accionista DEPEL, S.L., titular de 166.667 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la diez mil uno a la ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y siete inclusive, que fue asimismo acordada por unanimidad en votaciones separadas por todos los accionistas afectados. La cifra del capital social se fijó en sesenta mil euros de valor nominal, dividido en diez mil acciones. Se procedió a practicarse las anotaciones necesarias en los libros contables correspondientes, que han sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes.

Y para que conste para los efectos oportunos expiden el presente anuncio, a los efectos de lo prevenido en el art. 334 TRLSC.

Benidorm, 21 de febrero de 2014.- Consejero Delegado Solidario, D. Francisco Delgado Ferrer.

ID: A140013082-1